



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0028668/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Decano, Ing. Agr. Mgter. Daniel E. DI GIUSTO, por la cual eleva el proyecto de creación de la Secretaría de Relaciones Institucionales; y

CONSIDERANDO:

Que la implementación de la Secretaría de Relaciones Institucionales, surge como necesidad de poder satisfacer el ordenamiento y organización a nivel de gestión en cuanto a la integración fundamentalmente a nivel externo, permitiendo de esta manera dar consistencia y mayor presencia de la institución.

Que para el logro de los objetivos planteados, resulta imprescindible avanzar con la puesta en marcha de la misma.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

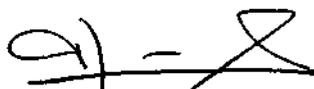
ARTÍCULO 1º: Crear, a partir de la fecha, la **Secretaría de Relaciones Institucionales** de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, bajo la dependencia del Decanato de esta Casa.

ARTÍCULO 2º: Disponer que dicha Secretaría deberá cumplir los objetivos, funciones y actividades que como Anexo forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º: Disponer que las acciones y/o proyectos que surjan de la mencionada Área deberán contar con la supervisión de este Decanato previo a su ejecución.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a las distintas Áreas de Apoyo Docente, a las distintas Secretarías y a los Sres. Directores de los distintos Departamentos y por su intermedio a los Sres. Docentes. Dése amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.A./




Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

291



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



ANEXO
SECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
(R. HCD 291/10)

Fundamentos

La Facultad de Ciencias Agropecuarias, como actor generador de conocimiento al servicio de la sociedad, debe plantearse presentar ordenadamente sus acciones de vinculación, con el objeto de mejorar la inserción en el medio, por lo que resulta de fundamental importancia poder proyectar una acción institucional unificada y eficaz a la hora de establecer los distintos tipos de relaciones con los diferentes actores y fomentar así la colaboración de las organizaciones del medio.

La implementación de la **Secretaría de Relaciones Institucionales**, surge como necesidad de poder satisfacer el ordenamiento y organización a nivel de gestión en cuanto a la integración fundamentalmente a nivel externo, permitiendo de esta manera dar consistencia y mayor presencia de la institución.

Las actividades que en ella se llevarán a cabo, son de suma importancia para el óptimo desarrollo de la Institución, permitiendo mejorar las relaciones con el medio en el que está inserta toda vez que fomentarán la participación de los miembros de la Facultad buscando fortalecer el sentido de pertenencia tanto de Docentes, Alumnos, Egresados y No Docentes.

Objetivo General

Contribuir con el ordenamiento y organización de las Relaciones Institucionales que permitan a la FCA fortalecer la vinculación con el medio.

Objetivos Específicos

✓ Establecer relaciones con organizaciones de orden público y/o privado en los aspectos culturales, científicos y comerciales para el desarrollo de las funciones institucionales, la difusión de conocimiento científico, académico y cultural que coadyuven a cumplir la misión y objetivos de las partes.

✓ Lograr sinergias entre la Facultad y el entorno de la que forma parte, acrecentando las relaciones de la misma con el medio.

✓ Generar y fomentar espacios para la inserción integral de los estudiantes en el medio agropecuario, proponiendo acciones transversales entre la comunidad y la FCA.

✓ Desarrollar acciones que promuevan la vinculación de la FCA con la Extensión Áulica de Marcos Juárez y con el Medio Agropecuario para promover los Módulos de Grado: Formación Integral, Prácticas Profesionales y Actividades Extracurriculares.

✓ Gestionar Becas de Formación de Grado y Movilidad Estudiantil (fomentando los programas de alumnos regulares internacionales).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



✓ Coordinar acciones con las diferentes Secretarías, Subsecretarías y Prosecretarías del Decanato en lo referente a las representaciones institucionales.

✓ Disponer que el Área de Comunicación Institucional, actúe en apoyo de la Secretaría de Relaciones Institucionales, debiendo acordar los procedimientos y acciones entre los Secretarios respectivos, teniendo en cuenta las funciones específicas de esta nueva Secretaría vinculada fundamentalmente a los estudiantes de grado y posgrado.

✓ Vincular de distintas formas a la FCA con el medio.

✓ Organizar la realización de eventos, cursos, jornadas, congresos; así como también la firma de convenios con instituciones públicas y/o privadas.

Funciones

Serán aquellas tendientes a realizar acciones de vinculación institucional que impliquen organización, coordinación y asesoramiento en cuanto a la gestión de la representación institucional.

Actividades

- ✓ Elaboración de un Plan de Vinculación a corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Definición de políticas y objetivos de vinculación.
- ✓ Organización de eventos, tanto internos como externos.
- ✓ Ceremonial y protocolo y RR.PP.